



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACUERDO DE CONCEJO N° 018 - 2014

La Molina, 24 MAR 2014

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO: En Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, el Dictamen Conjunto N° 03-2014 de la Comisión de Administración, Administración Tributaria, Presupuesto e Informática y la Comisión de Asuntos Jurídicos, respecto a la aprobación de los Estados Financieros y Presupuestarios, así como de la Memoria Anual de la Municipalidad de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 28607, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 11) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que es atribución del alcalde, someter a aprobación del Concejo Municipal, dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, el balance general y la memoria del ejercicio económico fenecido;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 54° establece entre otros, que fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del Gerente Municipal o quien haga sus veces, se formula el balance general de ingresos y egresos y se presenta la memoria anual, documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, asimismo el numeral 17) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, señala que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Balance y la Memoria;

Que, el artículo 23° de la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, define a la Cuenta General de la República como el instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, en la actuación de las entidades del sector público durante el ejercicio fiscal;

Que, los artículos 28° y 36° de la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, dispone que el titular de pliego presupuestado está obligado a suscribir y remitir la información requerida para la elaboración de la Cuenta General de la República hasta el 31 de marzo del año siguiente al ejercicio fiscal materia de rendición de cuenta; en concordancia con lo establecido en la Directiva N° 003-2012-EF/51.01 "Cierre Contable y Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República" aprobada con Resolución Directoral N°017-2012-EF/51.01;

Que, con Memorando N° 237-2014-MDLM-GM, el Gerente Municipal eleva los Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al ejercicio fiscal 2013, así como las Notas y cuadros explicativos, las mismas que han sido elaboradas por la Subgerencia de Contabilidad y Costos dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas y remitidas con Informe N° 23-2014-MDLM/GAF-SGCC e Informe N° 045-2014-MDLM-GAF de las citadas unidades orgánicas respectivamente;





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

018

Que, con Memorando N° 238-2014-MDLM-GM, el Gerente Municipal eleva la Memoria Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2013, la que fuese efectuada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y remitida por esta última mediante Informe N° 033-2014-MDLM-GPPDI;

Que, mediante Dictamen Conjunto N° 03-2014 de la Comisión de Administración, Administración Tributaria, Presupuesto e Informática y la Comisión de Asuntos Jurídicos, sus miembros dictaminan por unanimidad recomendar la aprobación de los Estados Financieros y Presupuestarios, así como la Memoria Anual de la Municipalidad de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en consecuencia se ponga en consideración del Pleno del Concejo para su aprobación;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y cumpliendo con la forma de votación establecida en el artículo 55° del Reglamento Interno del Concejo, aprobado mediante Ordenanza N° 262, el Concejo Municipal aprobó por mayoría, con el voto favorable de los Señores Regidores: Francisca Fausta Navarro Huamaní, Manuel Gustavo Montoya Chávez, Guillermo Rojas Hernández, Harry Mac Bride Navea, Carla Ivonne Bianchi Diminich, Luis Jaime Callañaupa Vargas, Jorge Julio Klein Miranda y Moisés Enrique Tambini Acosta, y las abstenciones de los Señores Regidores: Juana Rosa Calvo Guerrero, Jorge Chávez Arroyo Paredes y Orlando Tafur Documet, y con dispensa del trámite de la lectura y aprobación del Acta, el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los Estados Financieros, Estados Presupuestarios y Memoria Anual de la Municipalidad de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad con las normas establecidas por la Contaduría Pública de la Nación y la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, cuyo contenido como Anexos forman parte integrante del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas para que en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad y Costos, efectúe la presentación de los Estados Financieros, Estados Presupuestarios y Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas para la elaboración de la Cuenta General de la República, dentro del plazo exigido por Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial El Peruano y a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación del Acuerdo de Concejo y sus anexos en la página web de la municipalidad: www.munimolina.gob.pe, en el portal del Estado Peruano: www.peru.gob.pe y en el portal de Servicios al Ciudadano y Empresas: www.serviciosalciudadano.gob.pe.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CECILIA PILAR GLORIA ARIAS
Secretaria General



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CARLOS ZUREK P.F.
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

**ESTADOS
FINANCIEROS
Y
PRESUPUESTARIOS**

- 2013 -

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
 (EN NUEVOS SOLES)


EF-1


DEPARTAMENTO :15 LIMA
 PROVINCIA :01 LIMA
 ENTIDAD :14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA [301263]

ACTIVO		2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
	Nota		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	1,471,034.75	1,587,243.00
Inversiones Disponibles	4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	5	33,752,663.38	29,755,846.64
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	16,115,484.50	12,306,682.50
Existencias (Neto)	7	285,935.25	382,431.37
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	8	0.00	694,360.31
Otras Cuentas del Activo	9	1,965,163.75	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		53,590,281.63	44,726,563.82
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	11	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	12	0.00	0.00
Edificios, Estructuras y Act. no Prod. (Neto)	13	293,281,749.77	259,628,198.37
Vehículos, Maquinarias y Otros (Neto)	14	10,212,064.45	10,008,742.62
Otras Cuentas del Activo (Neto)	15	2,270,418.22	2,343,077.83
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		305,764,232.44	271,980,018.82
TOTAL ACTIVO		359,354,514.07	316,706,582.64
Cuentas de Orden	31	82,922,260.61	96,616,874.54

PASIVO Y PATRIMONIO		2013	2012
PASIVO CORRIENTE			
	Nota		
Obligaciones Tesoro Público	16	17,043.75	481,276.18
Sobregiros Bancarios	17	0.00	0.00
Cuentas por Pagar	18	18,267,010.70	8,009,210.05
Operaciones de Crédito	19	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	20	2,632,059.40	5,257,312.06
Otras Cuentas del Pasivo	21	2,088,815.60	222,917.06
TOTAL PASIVO CORRIENTE		23,004,929.45	13,970,715.35
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	22	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	23	5,715,643.19	6,286,077.25
Ingresos Diferidos	24	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	25	0.00	0.00
Provisiones	26	2,171,695.98	1,030,374.48
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7,887,339.17	7,316,451.73
TOTAL PASIVO		30,892,268.62	21,287,167.08
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	27	309,518,050.71	309,518,050.71
Hacienda Nacional Adicional	28	0.00	0.00
Reservas	29	0.00	0.00
Resultados Acumulados	30	18,944,194.74	(14,098,635.15)
TOTAL PATRIMONIO		328,462,245.45	295,419,415.56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		359,354,514.07	316,706,582.64
Cuentas de Orden	31	82,922,260.61	96,616,874.54


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
 CONTADOR GENERAL
 C.P.C. ALBERTO SOTO HERNANDEZ
 Subgerente de Contabilidad y Costos
 M.A.T. 34797


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
 DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 JUAN CARLOS ZUREH P.F.
 ALCALDE

ESTADO DE GESTION
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO :15 LIMA
 PROVINCIA :01 LIMA
 ENTIDAD :14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA [301263]

		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	32	64,678,214.07	55,469,542.81
Ingresos No Tributarios	33	47,248,795.03	37,183,296.41
Trasposos y Remesas Recibidas	34	5,241,180.88	13,769,176.58
Donaciones y Transferencias Recibidas	35	0.00	41,147.31
TOTAL INGRESOS		117,168,189.98	106,463,163.11
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	36	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	37	(86,687,558.09)	(81,715,478.10)
Gastos de Personal	38	(17,136,839.99)	(16,719,888.54)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	39	(357,367.60)	(425,142.56)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	40	(87,456.71)	(138,813.11)
Trasposos y Remesas Otorgadas	41	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	42	(10,943,700.49)	(6,452,585.22)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(115,212,922.88)	(105,451,907.53)
RESULTADO DE OPERACION		1,955,267.10	1,011,255.58
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	43	70,355.88	168,731.24
Gastos Financieros	44	(164,055.40)	(135,833.53)
Otros Ingresos	45	1,816,438.55	3,497,866.54
Otros Gastos	46	(289,689.63)	(260,121.07)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		1,433,049.40	3,270,643.18
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		3,388,316.50	4,281,898.76



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

C.P.C. LUIS ALBERTO SOTO HERNANDEZ
 Subgerente de Contabilidad y Costos
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 101,117,977



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

GUSTAVO RAMON ESPINOZA GÓMEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

TITULAR DE LA ENTIDAD
 JUAN CARLOS ZUREK P.F.
 ALCALDE

- Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

EF-3

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
 PROVINCIA : 01 LIMA
 ENTIDAD : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA [301263]



CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NAC. ADICIONAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	312,267,812.25	0.00	0.00	(9,441,569.06)	302,826,243.19
Ajuste de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	(8,938,964.85)	(8,938,964.85)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	(2,749,761.54)	0.00	0.00	0.00	(2,749,761.54)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	4,281,898.76	4,281,898.76
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	309,518,050.71	0.00	0.00	(14,098,635.15)	295,419,415.56
Ajuste de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	29,654,513.39	29,654,513.39
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	3,388,316.50	3,388,316.50
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	309,518,050.71	0.00	0.00	18,944,194.74	328,462,245.45


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CONTADOR GENERAL
 C. C. LUIS ALBERTO SOTO HERNANDEZ
 Subgerente de Contabilidad y Costos
 M.A.T. 34797


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

GUSTAVO RAMON ESCRIBAZA GOMEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DE ADMINISTRACIÓN


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

TITULAR DE LA ENTIDAD
 JUAN CARLOS ZUREK P.F.
 ALCALDE

- Las Notas deben ser explicativas.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (EN NUEVOS SOLES)

EF-4

DEPARTAMENTO :15 LIMA
 PROVINCIA :01 LIMA
 ENTIDAD :14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA [301263]

CONCEPTOS	2013	2012
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	60,717,579.05	53,849,648.49
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	39,759,814.94	34,318,066.15
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	0.00	41,147.31
Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	290,498.45	494,290.15
Otros (Nota)	1,029,688.10	3,616,328.91
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(75,135,795.39)	(77,290,712.92)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(14,574,352.85)	(13,707,481.29)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(1,449,535.92)	(1,428,544.85)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(344,141.70)	(431,759.80)
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(87,456.71)	(138,813.11)
Trasposos y Remesas Corriente Entregadas del Tesoro Público	0.00	0.00
Otros (Nota)	(167,400.38)	(48,417.57)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	10,038,897.59	(726,248.53)
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(3,025,436.32)	(6,806,629.33)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(7,219,047.59)	(9,675,894.03)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(1,521,582.32)	(1,090,547.49)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(11,766,066.23)	(17,573,070.85)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	965,016.55	1,045,025.23
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	2,815,315.48	7,354,261.24
Otros (Nota)	3,435,245.36	4,857,179.53
MENOS		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	0.00	0.00
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	(5,604,617.00)	(2,096,949.18)
Otros (Nota)	0.00	(109,699.16)
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE FINANCIAMIENTO	1,610,960.39	11,049,817.66
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(116,208.25)	7,249,501.72)
E.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,587,243.00	8,836,744.72
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1,471,034.75	1,587,243.00



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CONTADOR GENERAL
 C.P.C. DRIS ALBERTO SOTO HERNANDEZ
 Subgerente de Contabilidad y Costos
 M.A.T. 34797



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GUSTAVO RAMÓN ESPINOZA GÓMEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

TITULAR DE LA ENTIDAD

JUAN CARLOS PURK F.